

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 57**

Siendo las 16:00 horas del día Martes 16 del mes de Septiembre de 1997, se da por iniciada la reunión N° 57 del Concejo Municipal, siendo de carácter ordinaria se cuenta con la presidencia de don Walter Ramírez Urquieta, por ausencia del titular y la presencia de los Concejales Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También están presentes el Senador Mario Ríos S., el funcionario Osvaldo Delgado Reyes Secretario de Actas y el Sr. Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Visita del Senador
- 5.- Puntos Varios

Comienza la reunión el Presidente Subrogante dando la bienvenida al Senador Mario Ríos Santander, además da a conocer sobre las inquietudes que existen en nuestra Comuna en cuanto a las necesidades de proyecto, mencionando entre otros el mejoramiento del camino Lebu-Arauco por la Costa.

El Senador da las gracias al Concejo por haberlo invitado a una sesión, y procede a exponer y hacer un análisis de todas las modificaciones que actualmente se están haciendo a la Ley de Municipalidades, entre todas estas se mencionan las siguientes :

- 1.- El Concejo puede pedir traspaso de facultades para poder tramitar los títulos de Dominio, que actualmente están radicadas exclusivamente en bienes Nacionales.
- 2.- El Concejo puede pedir a los Diputados del Distrito, que expongan sobre los adelantos que a futuro se van a realizar en el País.
- 3.- El Concejo tiene facultad para fiscalizar todos los actos públicos que se realicen en la Comuna, esto pueden realizarlo a lo menos 2 Concejales.

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 16.09.97

4.- Se permitirá la contratación de previsión para los Concejales.

5.- El Concejo puede decidir cual va a ser su remuneración, con un tope máximo de 8 UTM.

6.- Se exigirá sólo 12 sesiones obligatorias al año para los Concejales. decidir cualde

Expone el Senador que lo importante sería que el Concejo elabore una pauta de trabajo que involucre el desarrollo Comunal, el cual se denomina Plan de Desarrollo Comunal y debería constituir la Columna vertebral del actuar Municipal.

El Senador comenta la idea que cuando el Concejo sesione la Bandera de la Comuna debería estar izada, para que todo el Pueblo sepa que su Concejo está funcionando en ese momento, el Concejo debería tener un Salón apto para recibir Público, y el Secretario debería informar sobre las últimas Leyes relacionmada con los Municipios.

Continúa el Senador su exposición tocando los temas de Educación y Viviendas calculando estimaciones y déficit, comparando parámetros Nacionales con Comunales, y al terminar su exposición se retira de la sala.

El Presidente Subrogante cede la palabra al Sr. Secretario quién procede a dar lectura al Acta N° 30 del 13 de Mayo de 1997, y al Acta N° 55 del 09 de septiembre de 1997, las que son aprobadas con una observación que es corregida de inmediato.

El Concejal Pozo da a conocer sobre la devolución del proyecto de mejoramiento de barrios, con más de 10 observaciones, y se tiene un plazo hasta el 26 de Septiembre para presentarlo de nuevo, se decide llamar a don Lautaro Melita para que se presente a trabajar el 22 de Septiembre.

El Concejal Pozo pide que se gestione en Frontel para que se retiren los Cables de Alta Tensión que están sobre los juegos infantiles de la Pobl. Isabel Riquelme.

Se acuerda mandar carta de apoyo a la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales por iniciativa de Capacitación, ofreciendo al Salón de Uso Múltiple, Valorizado en \$60.000.

El presidente Subrogante expone que asistió con el Concejal Rocha a la reunión del Instituto Histórico de Lebu, y se vieron los siguientes puntos.

1.- Se acordó que el discurso oficial lo realizara un miembro del Instituto Histórico.

## **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 16.09.97**

2.- La exposición fotográfica se inaugurara después del acto en la plaza y se realizara en los salones de la 1era. Compañía de Bomberos.

3.- Por último se hablo sobre los homenajes a personas destacadas de Lebu, informando si es posible que el Municipio destaque algunos vecinos de la Comuna. Igualmente da a conocer que se pidió que el Municipio invite a Gonzalo Rojas, Gabriela Pizarro y Pepe Pizarro, corriendo con los gastos de pasajes, alojamiento y comidas.

Se expone que Gabriela Pizarro se declarara Hija Ilustre de Lebu.

Se da a conocer que se invitaran a 3 personas al acto de Lebu, por más de tres días, para así ocuparlos en reuniones, charlas etc.

Pide el Presidente Subrogante que se insista en la petición que se le hizo al DAEM, igualmente se insista con el Departamento Social para que entregue nomina de beneficiarios de agua potable con domicilio.

Pide el Concejal Pozo si es posible que se grave por parte de Relaciones Públicas del Sector Boca- Lebu antes que se desarme, con el objeto de Preservar el Patrimonio Cultural de nuestra Comuna, el Concejo esta de acuerdo con esta petición.

Expone el Secretario que se esta trabajando en la red urbana de educación da a conocer que se necesitan a lo menos 3 establecimientos educacionales nuevos, uno en Pobl. José Miguel Carrera, uno en Boca Lebu, y por último uno en Pobl. Jorge Alessandri a parte de un Liceo más, y ampliación y reparación del Liceo B-54 y la mayoría de las Escuelas Urbanas y Rurales, todo esto por el tema de la jornada Completa.

Pide el Concejo que se pida a Vialidad un informe de investigación sobre la muerte de los tres trabajadores en el Puente Nuevo, y en que situación van a quedar las Familias.

Propone le Concejal Pozo que cuando se inaugure el Puente Nuevo se coloque una Placa recordatoria en la entrada del Puente Nuevo en memoria de los tres trabajadores fallecidos en este trabajo, el Concejo acuerda esto.

Se propone que el el Concejo que el Sr. Alcalde vea la forma de dar ayuda Judicial a los Familiares de los fallecidos en el Puente Nuevo, con el Abogado Claudio Hurtado.

### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- Se acuerda que el Sr. Lautaro Melita se presnte a trabajar el Lunes 22 del presente mes.
- Se acuerda gestionar en Frontel para que retire los cables de alta tensión de la Pobl. Isabel Riquelme.
- Se aprueba modificación presupuestaria en el DAEM, aumenta Item 01 06 20 traspaso Municipalidad por M\$1.000 y aumenta Item 26 Programa Extraescolar M\$1.000.

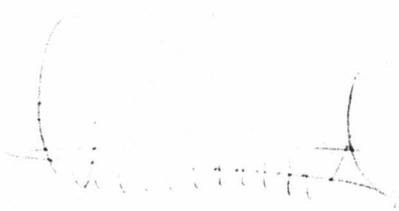
## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 16.09.97

- Se acuerda enviar carta de apoyo a la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales por actividad de cooperación.
- Se acuerda que la Sra. Gabriela Pizarro sea declarada Hija Ilustre de la Comuna.
- Se acuerda invitar a 3 personas al acto oficial del aniversario de Lebu.
- Se acuerda que se insista en el DAEM, sobre petición que se les hizopor nómina de docentes.
- Se acuerda insistir en el Departamento Social solicitando nomina de beneficiarios de subsidios de agua potable, con domicilio.
- Se acuerda hacer grabación del sector Boca-Lebu Carvile, antes que se desarme la Planta de Lavado.
- Se acuerda pedir información a Vialidad sobre las muertes de los tres trabajadores.
- Se acuerda poner placa recordatoria en el Puente Nuevo en memoria de los tres trabajadores muertos.
- Se acuerda que el Alcalde gestione par ver que tipo de ayuda Judicial van a necesitar las Familias de los deudos.

Sin más que tratar finaliza la Sesión siendo las 19:20 horas.

  
**WALTER RAMIREZ URQUIETA**  
**CONCEJAL**

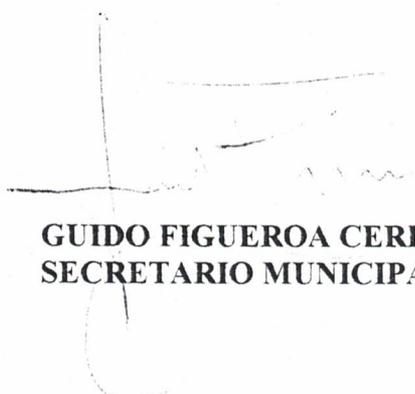
  
**ABEL PEÑA PEÑA**  
**CONCEJAL**

  
**JUAN POZO ALVAREZ**  
**CONCEJAL**

  
**PATRICIO ROCHA MANRIQUE**  
**CONCEJAL**

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 57 DE FECHA 16.09.97**

**RENE MATAMALA TORRES**  
**CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**